Año X--Número 2.599 — SALTA — Juéves 24 de Enero de 1901

Diario de la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION.

En la ciudad, mensual . . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Redactación de un decreto

Terreno para curso de agricultura

CONTINÚA EL DUELO INGLÉS

CASAS DE COMERCIO CERRADAS

LA BUBÓNICA EN SAN NICOLAS

LADRONES PRESOS

BUENOS AIRES, Enero 24, horas 10.45 a. m.—El Ministro de Ganadería y Agricultura, doctor Garcia Mérou, se ocupa de redactar el importante decreto en el cual se acuerda la concesion relativa á la propuesta presentada para la colonizacion italiana.

García Mérou someterá hoy mismo á consideracion de Quirno Costa el referido decreto y mañana probablemente será firmado.

—El rector del Colegio Nacional de la ciudad del Uruguay, antiguo establecimiento de Entre Rios, de donde han salido muchos distinguidos hombres públicos, ha comunicado al Ministerio de Instruccion Pública, que el gobernador de aquella provincia le ha donado una manzana de terreno, para ocuparla con el edificio que servirá para los cursos prácticos de agricultura á establecerse en breve.

—Continúa el duelo que hace la colectividad inglesa por el fallecimiento de Victoria I.

Todas las casas de comercio de propiedad de los súbditos ingleses siguen cerradas, viéndose aún en todas ellas la bandera á media asta.

—Telégramas de San Nicolás dicen que durante el dia de ayer no se ha producido ningun caso de peste bubónica y que los atacados que se encuentran en las casas de aislamiento siguen mejorando paulatinamente.

—Se están haciendo activas pesquisas por la Policía de esta Capital, con el fin de descubrir á los autores de varias valiosas estafas, efectuadas en dias pasados en las casas de los señores Devoto y Rusca Kaufman, las que fueron hechas con pasmosa habilidad.

Los pesquisantes han tomado presas á 36 personas sospechosas y siguen la pista á otras varias.

Retiro de una estación sanitaria

[R]eemplazante del Dr. Garcia

[Su]scripción para la familia Juarez

[EMB]ANDERAMIENTO DECRETADO

Metálico

[BUE]NOS AIRES, Enero 24, ho[ras] 11.10 a. m.—Ayer ha quedado definitivamente resuelto el retiro de la estacion sanitaria establecida en Corrientes, por ya no haber temor de que se introduzca la peste bubónica del Paraguay.

—El Departamento Nacional de Higiene ha resuelto que el doctor Zavaleta reemplace al doctor Garcia en su carácter de delegado médico en Asuncion del Paraguay.

Con tal motivo, en breve partirá el primero con objeto de hacerse cargo de su puesto.

—Se va obteniendo el mayor éxito con la subscripcion que se está efectuando para socorrer á la familia del extinto comisario Juarez.

Hasta el dia de hoy se ha recolectado la suma de 7.000 pesos.

—El P. E. ha dictado ayer tarde un decreto ordenando que se ize la bandera nacional durante el dia de hoy á media asta en todos los edificios nacionales de la República, en señal de duelo por la muerte de la reina de Inglaterra.

En esta capital ya se está dando cumplimiento.

—El oro en la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy abrió al 231.90 o/o y cerró á la misma cotización.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Muerte de la reina Victoria

Coronación de Eduardo VII—Un año de duelo—La reunión del gabinete—Entrega y devolución de sellos—El cadáver embalsamado—Vestimenta y fisonomía—Flores y coronas—Elogios á Eduardo—No se removerá á nadie.

LONDRES, Enero 24—En reunión oficial que se ha efectuado ayer, háse resuelto que la coronación del nuevo rey, Eduardo VII, se efectúe seis meses despues de la fecha en que ha fallecido la reina Victoria.

—Tambien se ha decretado que el duelo de la Corte sea por el término de un año.

—Se anuncia que el nuevo soberano será quien presidirá la proyertada reunión del gabinete.

En ella los ministros harán entrega á Eduardo de los sellos respectivos que los volverán á recibir de sus manos una vez que haya prestado el juramento de estilo, que se hará con la solemnidad requerida, como lo comuniqué oportunamente.

—Por los médicos que asistieron á Victoria en su última enfermedad, ha sido esta mañana embalsamado el cadáver de un modo minucioso y correcto.

Esta vestido de negro, lo que hace resaltar la notable blancura de su rostro, produciendo sensación una expresion de tranquilidad completa que por momentos hace creer que la reina no esta muerta sinó durmiendo apasiblemente.

La capilla mortuoria presenta un aspecto imponente, pues en toda ella existe un completo derroche de luces, flores y coronas.

De estas últimas se cuentan por centenas.

LONDRES, Enero 24—Todos los diarios de esta Capital, sin excepción, se dedican en largos editoriales á elogiar al nuevo soberano, á quien consideran el más digno de llevar el cetro de Inglaterra en las actuales circunstancias.

Le indican tambien la recta política de la difunta, como la más segura ruta para llevar por el camino del progreso á todos los estados del Reino Unido.

—Se ha lanzado á la publicidad una proclama real, la cual dispone que todos los funcionarios públicos de la Gran Bretaña sigan en sus respectivos puestos.

Esta disposición ha venido á disipar temores que se empezaron á sentir en el primer momento, creyendo que Eduardo cambiaría de política y por lo tanto de varios miembros del círculo que rodeaba á su extinta madre.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Nuevo plan de Kitchener—Estrategia de los boers—Opiniones de los diarios.

LOURENÇO MARQUEZ, Enero 24—Últimos telegramas de la Colonia del Cabo traen la noticia de que Kitchener en vista de la duración que tiene la guerra de recursos que hacen los boers, ha resuelto adoptar un nuevo plan de campaña.

Consiste éste, en la colocación de las tropas inglesas en diferentes puntos, formando un círculo, con el objeto de que en él queden encerrados todos los boers y así terminar con ellos.

—Mientras tanto, sábese que Dewet y Botha no desperdician el tiempo y están meditando una estrategia con la cual piensan distraer y burlar al enemigo como tienen de costumbre.

Consiste ella en el establecimiento de espías para escaparse del círculo proyectado mientras se forma éste, haciendo creer á los ingleses que se encuentran encerrados y en su poder, mientras con varios grupos les pican la retaguardia y los molestan por todos los medios á su alcance.

—Los diarios opinan que si los boers logran su intento, sucederá en la guerra de Sur Africa lo que sucedió en muchas otras guerras, donde quedaron burlados ejércitos formidables.

ITALIA

Verdi sigue en agonía—Desenlace esperado—Telégramas inquirientes.

ROMA, Enero 24—Telegrafian de Milan que el afamado maestro Verdi sigue en agonia, no obstante de los supremos esfuerzos que los medicos hacen por salvarlo.

—No hay, pues, esperanzas y se espera el desenlace fatal de un momento á otro.

—De todas partes del mundo civilizado llegan telégramas con harta frecuencia pidiendo noticias del estado del ilustre enfermo. Los reyes de Italia hacen también trasmitir continuos informes respecto á la salud del venerable músico.

Bresci en Spezia—Su traslado á la isla de Elba—Su abatimiento

ROMA, Enero 24—Los comisionados de conducir á Bresci han llegado con éste á Spezia.

Al rayar el alba ha sido embarcado sigilosamente en el «Aniso Mensaggero» para ser conducido hasta la isla de Elba, en donde seguirá cumpliendo su condena rigurosamente aislado.

El cinismo que antes le era característico al regicida, ha desaparecido completamente, pues ahora se encuentra por demás abatido.

Academia de esgrima

ROMA, Enero 24—Con motivo de encontrarse en ésta el afamado esgrimista Pini, acompañado de sus discípulos argentinos, se hacen grandes preparativos para celebrar una brillante academia de esgrima á la cual concurrirán los mejores maestros de esta ciudad.

Ecos

Higiene privada

SU ROL EN LA SALUD PÚBLICA

Resuelto el problema del origen de las enfermedades bajo la base microbiaria, queda planteado el de la salud pública en su forma compleja, en la forma que lo exige el carácter y hábito de los pueblos y en la que corresponde á la naturaleza climatérica del lugar.

Es sabido que el gérmen de una enfermedad cualquiera, ya sea endémica ó exótica, ya pestosa ó de carácter esporádico, encuentra su medio favorable de desarrollo en la falta de higiene individual, en ese foco de perenne cultivo del principio entozoario y que ofrece á los vehículos de trasmisión de ellos la fácil propagacion de los males.

Pero la higiene individual es el principio que sirve de base á la higiene privada, á la higiene del hogar, y sin ella es inútil pensar en los buenos resultados de la higiene pública, cuyos efectos van á chocar en la naturaleza predispuesta de los individuos refractarios á la prosfilaxia particular haciéndose imposible la inmunidad de los pueblos para el desarrollo de las enfermedades.

La accion de los individuos tiene que ser, pues, correlativa con la de las autoridades encargadas de velar por la salud pública, porque la una sin la otra hace el mismo efecto que cuando se expulsa la ténia ó lombriz solitaria sin la *cabeza* ó parte genaradora que la reproduce.

No basta para asegurar la salud pública contra el gérmen destructor del organismo humano, contra el fácil desarrollo de las enfermedades de carácter infeccioso, que se haga sentir la accion de los poderes públicos en pro de la higiene general de un pueblo, manteniendo la limpieza de las calles y plazas, el aseo en las penitenciarías ó cárceles correcionales, en los mercados y demás establecimientos de provision de alimentos, haciendo la disecación de pantanos, el arreglo en la pavimentacion de las calles y la nivelacion conveniente para la rápida corriente de aguas fluviales; es indispensable, absolutamente necesarios, el concurso de la accion individual prestando su ayuda eficaz con la observacion de la higiene particular, aceptando los consejos de la ciencia y llevando á la práctica los medios que determinan el aseo del cuerpo, del vestido, de todos los objetos que se usan, de las habitaciones y del hogar entero, observando un régimen alimenticio sano y que mas se acomode á la constitucion de cada individuo, sin los abusos que constituyen una verdadera intoxicacion del organismo humano.

La higiene particular de cada casa y de cada individuo forma el complemento de la higiene pública para el saneamiento completo de una población, pues que la una con la otra tienen que obrar en conjunto para no esterilizar la acción aislada de cada una de ellas; la correlación de ambas en tales casos se deduce de su fin salvador para la humanidad.

Se debe exigir á las autoridades sanitarias el cumpliento de su cometido dentro de los límites que le marcan sus atribuciones y conforme á los medios de que disponen; se debe ser exgente con aquellos funcionarios públicos que tengan su atingencia con la salud del estado, pidiéndoles su acción eficaz en el desempeño de sus obligaciones; pero es inútil, lo repetimos, esperar un buen resultado si á la acción de los poderes públicos no se acompaña la que corresponde á cada familia y á cada individuo en lo que conviene á la higiene privada. Pues la de aquella no puede ir hasta violar el derecho del secreto individual para asegurar hasta la inmunidad de las personas y de los hogares contra las enfermedades contagiosas, esterilizando los medios que fomentan su desarrollo; ella se detiene en la puerta de cada casa á la espera del concurso de esta, como el auxiliar mejor dispuesto á combatir los gérmenes destructores de la humanidad.

Mientras nosotros no tengamos aguas corrientes y cloacas que mejoren por ese medio nuestras condiciones de salubridad, hay que convencerse que la salud pública dará siempre un promedio desnstroso en favor de la mortalidad si el vecindario no concurre con el saneamiento de los domicilios y de las personas á hacer eficaz la accion de la higiene pública.

Minas de borato

RIQUEZA FABULOSA

Un telegrama de Salta dirigido á un diario de Buenos Aires, contiene lo siguiente:

«El senador nacional Antonino Díaz, ha vendido una pertenencia boratera ubicada en la Puna de Atacama por 14.000 pesos oro. Considérase que es un precio ínfimo, pues la explotación de esa boratera podría dar expléndidos resultados.

«Recientemente se ha descubierto en el mismo territorio de la Puna yacimientos enormes de borato, de gran extensión y profundidad, sobre cuyo valor se hacen cálculos muy halagadores. Según apreciaciaciones de los entendidos, esos yacimientos representan una riqueza de centenares de millones. Los análisis practicados comprueban que la ley de ese producto es de un 48 o/o, lo que hace de esos yacimientos los más ricos de los hasta ahora conocidos en el mundo.

«El descubrimiento ha causado sensación pues se estima que el pais ha adquirido una fuente inagotable de recursos en esos yacimientos, cuya explotación atraerá indudablemente fuertes capitales extranjeros y dará gran importancia á estas regiones.

«Es opinion general que tanto en el territorio de Atacama como en las provincias de Salta y Jujuy no tardará en producirse un considerable movimiento industrial y comercial como consecuencia de los descubrimientos de borateras que se está haciendo, producto destinado á una incesante exportación.

Ya nadie duda de que estas regiones del norte de la República encierran verdaderos tesoros hasta hace poco ignorados, pero que no tardarán en ser objeto de una activa explotación.

«La angustiosa vida comercial de estas provincias parece destinada á sufrir un cambio muy favorable, y reina verdadero anhelo público por ver iniciarse el movimiento industrial que determinará la explotación de las borateras y de otros minerales, pues estas regiones son extraordinariamente fecundas en todo género de productos mineros.

«Hace tiempo ya que Salta cifra sus esperanzas de prosperidad en la industria de las borateras, pues sus demás producciones no obtienen desarrollo á causa de la enormidad de los fletes ferrocarrileros, que arruinan cualquier comercio de explotación.

«La actividad en las minas por la misma influencia de los capitales empleados en su explotación, traerla forzozamente el abaratamiento del transporte, lo que beneficiaria en general á Salta, á Jujuy y la Puna.

«Hay aquí riquezas cuantiosas que la indiferencia de los capitalistas argentinos mantienen improductivas, pues tampoco son conocidas en el exterior.

«Una vez que la actividad se inicie, han de afluir á esta zona de la república los capitales extranjeros que den impulso y prosperidad á una industria que tan maravillosamente se revela.»

South América

TIERRAS CALIENTES

Frecuentemente los argentinos nos indignamos—y con nosotros los hijos de otros países sud-americanos—al conocer la forma despreciativa con que nos tratan los europeos, los parisienses en primer término. Si en Londres, «South América» es sinónimo de salvajismo, en Paris, general de «tierras calientes ó rastá» significa más ó ménos lo mismo.

En verdad que no siempre tenemos razon para quejarnos. En los diarios europeos de última fecha encontramos una noticia reproducida de la prensa de Estados Unidos, que habrá afirmado cuanto esos señores cronistas, intérpretes de la opinión general, piensan de Sud América, parte del continente en que se ubica á Méjico, tal vez por la lengua de sus habitantes.

Ocurre que al general Porfirio Diaz, presidente «constitucional» de Méjico, se le ha puesto entre ceja y ceja festejar á costillas de la hación en que manda, su sexta reelección presidencial.

¿Y cómo se imaginan Vds. que el eminentisimo ciudadano se honra á sí mismo? Pues nada ménos que mandando construir para él y su señora, un tren especial, cuyo lujo y riqueza, sobrepasa en mucho á los trenes imperiales del czar y del kaiser, los más hermosos conocidos hasta el presente.

Ahorrando detalles diremos que el «palacio sobre ruedas» del presidente mejicano, se compondrá de cinco coches y no costará menos de dos millones de pesos.

El primer coche comprenderá el comedor y la cocina. En el segundo se encontrará el salón de honor, con «Véranda», detrás. Los otros tres wagones formarán los departamentos privados del general Diaz y su señora, los cuales no serán naturalmente, los menos suntuosos.

Así, el dormitorio de la presidenta, en acajou de Santiago, estará tapizado de seda crema, decorado y amueblado en el más puro estilo Luis XV y los techos ostentarán pinturas copiadas de Watteau y Fragonard. Todos los detalles de la sala de baños, del gabinete de toilette y de los departamentos privados serán de plata maciza.

Los coches tendrán un largo de 23 metros y una altura de 3 metros 35 y serán iluminados, calentados y ventilados por la electricidad.

Veinte empleados permanentes se encargarán del cuidado del palacio rodante.

SOCIAL

VIAJEROS—De la Caldera llegaron ayer las señoritas Rosa y Elvira Usandivaras.

—Del Encon nuestro director el Sr. José E. Alderete.

—De Rosario de la Frontera se encuentra entre nosotros el importante vecino Sr. Florentin F. Cornejo.

—De la Candelaria por tren de ayer el Dr. Pedro I. Lopez.

—De Metán el Sr. Pablo Saravia.

ENFERMO—Se ha reagravado el Sr Odorico Esquiú.

CIPRESES—Ayer falleció en San Lorenzo el Sr. Damian C. Figueroa, vinculado con las principales familias de esta sociedad.

Su muerte ha sido rápida, pues sin embargo de que parecia restablecido de una enfermedad pertináz que en dias pasados lo tenía postrado, ha venido en el momento menos esperado, causando una impresión dolorosa entre los suyos.

La tierra le sea leve y Dios derrame sus consuelos en los seres que quedan para sufrir la dura prueba.

PLAZA 9 DE JULIO—Anoche estuvo regularmente concurrida, especialmente la avenida del Sud, en donde vimos destacarse con sus elegantes *toillets* á las siguientes y bellas señoritas:

Fanny Ortiz, Anita Fleming, Martina Llovet, Rosario 5Fresco, Elisa Sosa, Cármen y Mercedes Dávalos, Maria Esther Crosa y varios pimpollos con quienes en conjunto se podría formar el mas lindo ramo de nuestro pensil.

Registro civil

En el dia de hoy se registraron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Damián C. Figueroa, de 36 años, argentino, en San Lorenzo; María Aisama, de un mes, argentina, en la calle Jujuy esquina Mendoza.

NACIMIENTOS—Mujeres 0; varones 5.

✝

Asunción Ceballos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Enero de 1901

Sus hermanos Ignacio y Azucena (ausentes), Diego y Vicente (presentes) y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que se dirán en sufragio de su alma en la iglesia San Alfonso en el altar del Corazon de Jesús; á horas 8 a. m.

Las misas principiarán desde el dia 23 y siguientes hasta el dos del entrante. 32v.F.1°

Jurado de reclamos sobre Patentes

PARA 1901

Se previene á los señores contribuyentes que este tribunal de reclamos, funcionará los dias Lúnes, Miércoles y Viernes del corriente mes en casa de los señores Benitez y Avellaneda, calle Libertad N°, donde deben presentarse las solicitudes correspondientes.

Salta, Enero 9 de 1901.

El Sub-Secretar.. de Hacienda.

10v.E.31

Casa de Gobierno

DENUNCIA GRAVE—La siguiente denuncia ha llegado á la casa de gobierno:

«Rosario de Lerma, Enero 17 de 1901.

«*A S. S. el Sr. Ministro de Gobierno.*

Salta.

»Me es grato dirijirme á S. S. y por su intermedio al Sr. Gobernador, poniendo en su conocimiento que la Comision Municipal de este Departamento que tengo el honor de presidir, en sesion de la fecha, me ha encargado poner en conocimiento del P. E. que el ex-tesorero de la Comision Municipal presbitero don Julio Paz, ha dispuesto de la cantidad de *un mil trescientos cuarenta y nueve pesos ochenta centavos* m/n de fondos que han ingresado á la Tesorería correspondientes al año ppdo.

«En vista de este proceder, la ex-Comisión Municipal autorizó al nuevo tesorero, Sr. Ramon Rojas, para que exigiera del Sr. Paz la entrega inmediata de la cantidad expresada, habiéndose con este motivo cambiado notas entre ambos, cuyas cópias legalmente autorizadas acompaño á S. S. á fin de que se informe de ellas y adopte las medidas que estimare convenientes á este respecto.

Con tal motivo, saludo á S. S. con mi particular aprecio y respeto.—*Z. Torino*, Presidente.»

—Sabemos que el gobierno de la Provincia se dirijirá á la comisaría municipal manifestándole que debe seguir al acusado la acción criminal que corresponde.

DUELO DECRETADO—El P. E. de la Provincia ha recibido un telégrama del Ministerio de Relaciones Exteriores trascribiéndole el decreto dictado ayer, ordenando que se ize la bandera nacional á media asta durante el dia de hoy en todos los edificios nacionales de la capital, provincias y en los buques de la Armada, asociándose así al duelo por la gran pérdida que ha sufrido la Gran Bretaña.

Comerciales

Tabaco—En la presente semana se ha hecho muy poca transación de este artículo, siendo actualmente su precio por mayor de pesos 2 á 2.20 la arroba.

Se sabe que las últimas lluvias han beneficiado notablemente las grandes plantaciones de Chicoana, por cuyo motivo se espera una abundante cosecha.

Azúcar—Hay mucha existencia de azúcar en los ingenios de Leach, Ovejero y Zerda y regular demanda, cotizándose en la plaza á pesos 3.50 y 3.55 los 10 kilos por grandes partidas.

Las únicas marcas que existen son las de los ingenios arriba expresados.

El sábado terminaremos esta revista con mayores datos.

Ganado vacuno—Se nota alguna escaséz de ganado en la tablada, por cuyo motivo se venden los novillos invernados de 60 á 62 pesos regulares, y gordos á 67.

De engorde de campo, regulares, de 43 á 55 y gordos, de 50 á 52.

Nos informan que se sigue trayendo ganado apestado sin que la Municipalidad haya tomado las medidas del caso.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

1000 Ind.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Alimento Sano y Puro...

¡Qué pan más agradable es éste! ¡Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar!

En cambio ¡qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro! Y sin embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de ambos; la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falto de experiencia, hizo una chambonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la Emulsión de Scott de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia.

Otros han procurado hacer una Emulsión parecida, pero en vano, por no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del Aceite de Hígado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y aceptable y combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la Emulsión de Scott, los enfermos tienen una medicina-alimento insuperable para reforzar la sangre y reconstituir el cuerpo desgastado del tierno niño ó del adulto.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. ❥ ❥ ❥ **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

—Se nota calma en la exportación á Chile y Bolivia: en los dias de ayer y de hoy no hubo movimiento en la Aduana.

Policiales

CALMA-CHICHA—No hay novedades interesantes en la Policía; se nota una calma-chicha poco frecuente, talvez para que el volcan de la resaca social haga su erupción de un momento á otro con gran fuerza, como ha sucedido otras veces.

Por lo demás, la ebriedad es la principal causa de las peleas y barullos que dan entradas á la Policía y ella en medio de la semana no trastorna muchas cabezas á causa de la escasez de jornales.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas— Ramales General Dorrego, Tres Arroyos y Puerto Belgrano á Bahía Blanca. Demás lineas bien.

Bolivianas—A Cochabamba mal. Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 232 %.

OFICINA DE GIROS—Ha sido habilitada por la Dirección General para efectuar el servicio de giros postales la oficina de «Rufino», dependencia del 4º Distrito (Rosario), á contar desde el 1º de Febrero.

CIRCULAR—Se ha recibido en la gefatura del Distrito la siguiente circular:

Bs. Aires, Enero 15 de 1901.

Sr. Gefe del Distrito.

Salta.

Para su fiel observancia á continuación se detallan los objetos cuya entrada, como encomienda postal está prohibida en la República del Uruguay: materias explosivas, inflamables, fétidas ó sujetas á fermentación, caza, billetes de lotería, viñas, uvas frescas, imágenes ú objetos obsenos (se exceptuan las pasas, los abonos, las tierras, y compuestos terrosos; las flores y plantas frutales y de ornamento, los tubérculos, etc., á menos que no vengan acompañados de un certificado del vendedor autorizado por el cónsul del Uruguay y atestiguado el origen y que en él no hay plantas de viña desde cinco años ántes.

Saluda á Ud.

E. Gaggino.

Director de la Sección Correos

ENCOMIENDAS POSTALES—Las encomiendas llegadas por tren de anoche son dirigidas para las siguientes personas:

Nieves T. de Ovejero, Silverio Postiglioni, Rosa Arias, Esther O. de Becker, Felipe Moreno y Cia., Paulina F. de Lopez, Presbitero Salas, José Zuverana Matas, Maximio Vega, José T. Aguiló, Urrestarazu y Cia., Rosa Orias y M. M. Sosa.

CARTAS CERTICADAS—Existen en la lista de la Oficina respectiva tres, para Agusto Soria, Máximo Figueroa y Octaviano Rodriguez.

Sequias en Anta y Rivadavia

Necesidad de pozos artesianos

Comunicaciones últimamente recibidas de los departamentos arriba expresados, nos hacen saber que las sequías siguen haciéndose sentir allí de un modo alarmante, pues á causa de ello muere mucha hacienca y existe mucha escasez de agua.

En algunos puntos cercanos al rio Bermejo no se puede utilizar el agua para el regadio á causa de ser el terreno muy arenoso, el cual no se presta para acequias, debido á que hechas éstas el viento en un momento las cubre y tambien el agua que se quiere hacer circular por ellas.

Para remediar tal estado de cosas somos de opinión que se deben establecer pozos artesianos en diferentes puntos, con el objeto de tener así un medio para poder hacer el regadio y fertilizar algun tanto los campos que por ahora se encuentran casi desprovistos de pasto ocasionando la consiguiente mortandad de ganado.

La Sociedad Rural de acuerdo con los propietarios de aquellos lejanos departamentos deberia coadyuvar para tal objeto y así haria un beneficio á la ganadería de la provincia.

Municipales

ENVENENAMIENTO DE CANES—Desde ayer los agentes municipales están repartiendo una buena cantidad de píldoras de extricnina entre los canes sin patente que pululan en la ciudad.

Hemos visto ya varios cadáveres de esos perros en diferentes calles, que si no se los levanta pronto formarán á su alrededor una atmósfera pestífera.

LA INSPECCIÓN DOMICILIARIA—Se sigue haciendo por el comisario señor San Martin, quien oyendo nuestra indicación ha dado comienzo á hacer notificar á los propietarios que no hacen desaguar sus letrinas con oportunidad.

SERVICIOS DIARIOS—No hay en estos ninguna novedad de ayer á hoy; se siguen haciendo los trabajos de que ya dimos cuenta.

Noticias

Predicciones cumplidas—De dos modos se ha predicho el fatal acontecimiento que hoy llena de luto á la poderosa Albión.

La reina Victoria, dice un diario que tenemos á la vista, aseguraba que moriría en una tarde de Enero.

El almanaque Moore, dice otro diario, predice que Enero será un mes de luto para Inglaterra.

Apoortuno sería averiguar de que modo han podido presentir el acontecimiento de un modo tan acertado, tanto la extinta reina como el sueltista del almanaque Moore.

La bubónica en Turquía—A juzgar por un telégrama de antiayer, la bubónica se está desarrollando en Constantinopla con caracteres alarmantes.

Las ratas, dice ese telégrama, han devorado á un bubónico abandonado en las calles de Pera y esto contribuirá mayormente á que la peste se siga extendiendo de un modo aterrador.

El carnaval en Buenos-Aires—Las noticias últimas hacen saber que el carnaval promete estar muy animado en la Capital Federal.

Pasan de cien las comparsas que ya han pedido permiso para recorrer las calles; son numerosísimos los corsos vecinales.

Pasajeros—De Buenos Aires llegó por tren de ayer el señor Ricardo Raffo alojándose en el Hotel del Aguila.

De Molinos el señor Isidoro Córdoba alojándose en el Hotel Provincial.

Los estómagos más delicados y rebacios al uso del aceite simple de bacalao dirigen y asimilan la «Emulsion Scott» sin ninguna dificultad.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Buenos Aires, 19 de 1890.

Hace algún tiempo que empleo la Emulsión Scott en los niños débiles y escrofulosos en cuya práctica he adquirido el convencimiento que dicho preparado al mismo que posee las propiedades medicamentosas del aceite de hígado de bacalao tiene las de ser mejor asimilado y tener un gusto más agradable.

Dr. IGNACIO PIROVANO.

Calle Florida 251.

Solicitadas

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112

A los mineros AVISAMOS QUE hemos recibido riquísimo acero para barretas y barrenas; pólvora y mechas de minas, fierros de herradura, bolsas para minerales y toda clase de provisiones de boca.

Benitez y Avellaneda.

Libertad 309—313. 26v.F.17

Alfalfa seca ENFARDADA DE clase superior y á precio sin competencia véndese por fardos sueltos ó por grandes partidas.

Benitez y Avellaneda.

Libertad 309—313. 26v.F.17

Alambres PARA CERCOS, GALvanizados, de clase superior, de diversas medidas y á precios muy baratos han recibido

Benitez y Avellaneda.

Libertad 309—313. 27v.F.17

Chapas DE FIERRO GALVANIZAdo de canaleta, para techos, de 6 y 9 piés, muy baratas, venden

Benitez y Avellaneda.

Libertad 309—313. 28v.F.17

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las má[s] renombradas fábricas del litoral y extranjeras[,] precios módicos. — No confundir la casa: C[alle] LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Be[...] frente á la Plaza 9 de Julio.

100[...]

LUZ ELÉCTRICA

La Empresa participa á sus abonados en particular y al público en general que con las nuevas y poderosas instalaciones recientemente concluidas en la Usina, está hoy en condiciones de aumentar y extender su actual red de instalaciones tanto particulares como públicas. Al mismo tiempo se permite llamar la atención á las grandes rebajas hechas en los precios de instalaciones y las facilidades en las condiciones de pago de las mismas y del alumbrado. La tarifa que rejirá en adelante es como sigue:

INSTALACIONES

Por una sola lámpara que no pase de seis metros de distancia de los conductores principales $ 12. Pasando seis metros será convencional. Por dos ó más lámparas $ 10 por cada una.

ALUMBRADO

Por cada lámpara de 10 bujias	$ 3.00 mensuales
Por cada lámpara de 16 bujias hasta el número de cinco	4.00 "
Por cada lámpara de 16 bujias de seis hasta diez	3.75 "
Por cada lámpara de 16 bujias de diez en adelante	3.50 "

NOTA—Los abonados que abonen un año por adelantado gozarán de un descuento del 15 %.

34.Ind. *El Gerente.*

5 Centavos son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á		$ 150.—
" " comedor	9	" 125.—
" " sala espléndidos		" 75.—
Cortinados completos.		" 19.80
Sillas americanas		" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; prevéneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.

Salta, Diciembre 31 de 1900.

8.v.A.2. SANTIAGO J. MOISÉS.

Consejo de Educación

Se avisa al público que durante las vacaciones, la tesorería de este Consejo estará abierta diariamente de 2 á 3 p. m.

23v.F.15 EL SECRETARIO.

Cobradores En la Receptoría Municipal se necesitan cobradores. Se prefiere á uno que se haga cargo de toda la deuda. Es inútil presentarse sin ofrecer garantía á satisfacción.

22v.F.15 EL RECEPTOR.

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

(20 AÑOS DE PRÁCTICA)

Agente de la casa Breyer Hnos. de Buenos Aires

Solo permaneceré en esta ciudad dos meses.—Trabajos garantidos.

CASEROS ESQ. 11 DE SETIEMBRE

NOTA—He formado un terceto de piano flauta y violin. Repertorio absolutamente nuevo. Se puede aumentar la orquesta, si se quiere.—Salimos al campo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

Yerbas Pa aguaya legítimas, Marcas

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Frellas para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tés «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina de maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

...Ind.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

JARDIN-RECREO

"General Belgrano"

—DE—

LUIS CORLATTI

Este importante establecimiento, único en su género en esta ciudad, por su situación pintoresca, ha quedado abierto al público, contando con la especialidad de tener un servicio completo en los ramos de—

CONFITERIA

Y PASATIEMPO RECREATIVO

pues tiene el local de la antigua **Cervecería Belgrano** tan adecuado para paseos campestres.

Surtido completo de licores, fiambres y minutas, á cualquier hora

garantiendo que los artículos son lejítimos, de primera clase.

Actividad y esmero en el servicio

SE VENDE CERVEZA DE TODAS MARCAS Á **80** CENTAVOS BOTELLA 5.Jl.3.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—DE—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas cl ses

Vende á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Hesperidina

EL GRAN REFRESCO

(QUE SEA LEGÍTIMA)

El gran refresco HESPERIDINA

El gran refresco HESPERIDINA

CON SODA

M. S. Bagley Y Cia. Lda.

BUENOS AIRES

1 v F 10

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

523 v. Dbre. 31

Se alquila—La esquina situada en las calles Buenos Aires y Entre-Rios que supo ocupar D. Felipe Ilvento. Para tratar en la casa del Sr. Angel María Figueroa.

Buena oportunidad—Se vende un buen armazon con mostrador nuevo construido con madera de cedro y pino á precio muy módico. El que se interese verse con el señor Manuel Moreno—calle Alvarado esquina Santa-Fé. V.E.19

En venta—Se ofrece en venta una casa cómoda, situada en ésta ciudad, en la calle Libertad Nº 67, entre San Juan y San Luis.

Para tratar verse con D. Manuel Moreno en la misma calle Libertad, Nº. 66.

Se dará facilidades para el pago y su baratura es una pichincha para los que dispongan de dinero. 16vF8

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste a las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind.

Mensajerias Cerrillos y Rosario

Aviso á los pasajeros de la Estación de Cerrillos al Rosario de Lerma, que los dias Domingo, Martes y Viernes de cada semana encontrarán la mensajeria del suscrito para tomar pasajes, á la hora que llega el tren de Salta, por la mañana y por la tarde, y que los coches se demorarán media hora de la llegada de cada tren. Cada pasajero tiene obción á cargar 10 kilos de equipaje y el pasaje por persona vale UN PESO m/n. Despues de las horas indicadas es convencional.

Igualmente los pasajeros que deseen viajar del Rosario á Cerrillos encontrarán la mensajeria lista en los dias indicados á las 7 y 1/2 a. m. y por la tarde á estar en la Estación Cerrillos á la hora de la llegada del tren, saliendo del Rosario á las 3 y 1/2 p. m., por el mismo precio el pasaje y en las mismas condiciones expresadas anteriormente.

Los interesados por pedidos de coches particulares en dias extraordinarios pueden ocurrir á casa del Sr. Napoleon Suarez, en Salta, Florida esquina Entre-Rios. 7.v.Fb.3.

LICITACION

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el término de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo:

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda:

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado, Srio.

567.v.E.23.

Aviso—REGISTRO CIVIL—POR DISposición del Poder Ejecutivo de fecha de ayer, las horas de Oficina para atender las diligencias de Nacimientos, Defunciones y Matrimonios, son diariamente de 9 á 11 a. m. y de 2 á 2 p. m.; con excepción de los feriados, en los cuales solo se atenderán las diligencias de defunciones.—Salta, Enero 4 de 1900.—*El Encargado.* 12.v.Fb.4.

Aviso municipal—SE PREVIEne á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales vence el 31 del corriente. Pasado este plazo se cobrará con multa.—Enero 3|1901.—*El Intendente.* 10 v.E.31.

Aviso municipal—Se previene á los interesados que el plazo para los reclamos sobre impuestos municipales, vence el 25 del corriente.—Salta, 11 de Enero de 1901. 20v.E.25 EL INTENDENTE.

Jardinera—SE VENDE UNA JARdinera nueva recien llegada de Tucumán. El que se interese puede ocurrir al Restaurant de la Estación del Ferrocarril, del señor Benjamin Povoli.—Salta, Dbre. 25 de 1900.

Un jóven COMPETENTE Y CON recomendaciones de honradez, se ofrece, ya sea para dependiente de alguna casa comercial ó para administrar alguna finca de campo.

Aviso—SE DESEA VENDER UNA buena partida de porotos. Para tratar verse con los señores Araoz y Michel.—La Merced. 580.v.E.14.

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesio...

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

nales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinagreras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 ertificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII. aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firma convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. En. 19

Remates

Por Juan E. Velarde

TERENO EN CHICOANA—PARTIDO «EL BORDO»

JUDICIAL—El **dia jueves 7 de Febrero de 1901** á horas 2 p. m. en el local calle Caseros nº 139, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate procederé á vender, por orden del señor Juez de Paz de Chicoana don Pedro M. Caro, un terreno perteneciente á José Leon Medina, ubicado en el lugar llamado **El Bordo**, departamento de Chicoana, el cual ha sido tasado en la suma de cuatrocientos pesos mónéda nacional.

La venta se hará sobre la base de **$ 200** pagaderos al contado.

El terreno mide 120 metros de norte á Sud, sobre el camino público por 260 metros de Este á Oeste. El terreno es plano, tiene monte y agua para su riego:—

Limita: Naciente, propiedad Fernando Flores; Poniente la de Isac Olmos; Norte, con la de Alejandro Bernardete y por el Sud, con terrenos de Gregorio Bernardete.

Por mas datos al martillero—Juan E. Velarde. 31 v. F. 7.

por Juan E. Velarte

Sitio con una habitación

Entre-Rios, entre Lerma y Córdoba

BASE $ 233.33

El dia 21 de febrero de 1901, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros núm. 139, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un sitio con una habitación, ubicado en la calle Entre-Rios, entre las de Córdoba y Lerma. Estención: mas ó menos, siete metros de frente por veinte y cinco metros de fondo.

Limita: Norte, calle Entre-Rios; Este, propiedad herederos Pio Berasaluce; Sud, la de Estatira Perez y Oeste propiedad de la ejecutada.

Autoriza esta venta un decreto del señor Intendente Municipal en la ejecución administrativa seguida contra la señora Adelaida B. de Figueroa, por cobro de impuestos municipales.

Por mas datos al martillero

29.v.F.21. Juan E. Velarde.

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES

EN LA ESTANCIA "EL SUNCHAL"

UBICADA EN LA QUEBRADA DE ESCOIPE

Base $ 180

JUDICIAL

El dia 28 de Enero de 1901, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros núm. 139, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta, al contado, los derechos y acciones que tiene D. Fortunato Cruz en la estancia denominada *El Sunchal*, cuyos límites son: Naciente, propiedad de los Guzman; Poniente, el rio Sunchal; Norte, propiedad Genaro Monteal; Sud, con la de Esteban Cayo.

Han sido tasados los derechos y acciones en $ 180.—Base para la venta noventa pesos.

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de Paz de Chicoana, recaido en el juicio seguido por Daniel Moreno, contra D. Fortunato Cruz.

Por mas datos al martillero

30.v.E.28. Juan E. Velarde.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 82¦4929 Série D

El **dia doce de Febrero** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «La Población» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 16.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería, poseyendo en el primer ramo grandes potreros destinados para alfalfa, rastrojos para caña azúcar y quintas pobladas de naranjos, limoneros, chirimoyos, etc., etc. Para el segundo ramo el campo es de excelente calidad, teniendo buenos pastos y montes con abundante leña.

Poseé una casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades necesarias. Existen además otros diversos edificios para peones etc., etc.

Límites: Norte, con propiedad de D. Luis Lopez (hoy del Sr. Ricardo J. Isasmendi) y terrenos de la finca denominada «Ojo de Agua»; Sud, con la finca é ingenio denominado «San Isidro»; Este, con el rio «Siancas» ó estancia «Mayo» y Oeste, con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz y con el camino real de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 40.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 40.000 reducida hoy á $ 32.666-694 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 32.666-694 hasta el precio de compra. El exeso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 60.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Enero de 1901. 21v.F.12

Por José D. Soliverez

Nº. hipt. 33¦2374 Série B

El dia **cuatro de Febrero** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Limache"*, ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Poseé además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Límites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Dª. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino Carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el Carril de Arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 54.292-735. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 39.060-235 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos pesos 39.060-235 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Enero de 1901. 13.v.Fb.4.

por Pablo Saravia

Nº. hipt. 162¦5936 Série E

El dia **cinco de Febrero** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo con una superficie de 1.518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alfalfados y otros destinados á la siembra de arroz y otros cereales, con cercos de alambre, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion de las que las principales son; cedro, algarrobo y quebracho.—Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posee también una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa más destinada á vivienda de peones.

Límites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio «Saladillo; Naciente, con terrenos también de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: La hipoteca de $ 30.000 que reconoce en cédulas de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1901 de $ 3.666-658 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1901. 14.v.Fb.5

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Ponchos: 2447, id 1836, id 1252—colcha: 2374—bombillas 3 bombas: 2010, id 1 bomba 1467, id 1275, id 2519, id 1687—mates chapados: 2108, id 1327, id 1758, id 2272, id 2306, id plata 1857—2 rewólvers: 2456, id 2049—prendedor oro 1321—id anillo 1786, id 1289—aros oro 2528, id 1806—monedas plata: 2098, id 2309, id 2280—dieces: 1200, id con ojo 1639—tirador con monedas 1455—pulcera oro 2009—birolas plata 1460—chalin vicuña 1538, id 1704, id 1802, id poncho 1794—reloj bronce 2477, id plata 2218, id metal 1497—aros oro 2002—un alfiler corbata con varias chispas diamantes 2050—silla chapada 1216, id apero 2135—catre elástico 1311, id fierro de crinea—pañuelo espumilla 1355, id 2090—concertin 1575—juego té niquelado 1743—paila cobre 1760—pañuelo espumilla 2196, id 2396—tetera niquelada 2270—manta merino bordada 2467.

24.v.E.30.

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Miguel Zuvieta, el suscrito Juez de Paz propietario del Departamento de Chicoana, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á esta sucesión para que se presenten dentro del término señalado á hacerlos valer.—Chicoana, Diciembre 18 de 1900. *Pedro M. Caro*, J. de P. 606.E.26.

En el concurso civil de acreedores de D. Julio Saravia se ha dictado el siguiente auto: Salta, Diciembre 18 de 1900.—Señálase el dia 28 del corriente, á horas 10 a. m., para que tenga lugar la junta general de acreedores de este concurso, para la verificación de los créditos del mismo y citeseles de conformidad á lo dispuesto en el artículo 707 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.—Torino—Ante mi:

—En cumplimiento de lo ordenado en el decreto anterior, por medio del presente edicto se hace la citación ordenada á todos los acreedores de este concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, previniéndose á los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Salta, Diciembre 20 de 1900.—*Ramon López*. Secretario. 600 v.E.20.

En el juicio testamentario de los esposos Cornelio Morales y Andrea Bautista se ha ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 602.v.En.24.

En el juicio testamentario de Dª. Evarista Velazquez de Valdivieso, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Diciembre 11 de 1900.—Autos y vistos: A mérito de los documentos adjuntos, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Evarista Velazquez, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter. —José Antonio Saravia—Ante mi: David Gudiño, Secretario.»—Salta, Diciembre 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 597.E.23

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del término de sesenta dias á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901,—*Adolfo Diez (hijo)*, Juez de Paz. 35.v.Mz.24.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle VictoriaNº.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSÉ D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

ABOGADOS

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abgaodo—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Aboado—Estudio calle Buenos Aire N. 188

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. JOSE SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 128

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Esduio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Permanentes

JOSÉ V. AIBAR

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección y solidez, encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros misticos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.

Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.

Salta, calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero frente á la botica del señor Fleming.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüllo*

BUENOS-AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

1010—Ind.

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
«	«	6.00	TRIMESTRE
«	«	12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª.

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre.

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums, Partes matrimoniales, Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

ENRIQUE COLOTTI

SITUADO EN LA ESTACIÓN GENERAL GÜEMES

En esta casa se atiende con esmero á los pasajeros que quieran alojarse

Variedad en buenos vinos, ricas cervezas, cenas, etc.

v.My.13

EL COMERCIO

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmilián

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS.

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA"

"DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. ADOLFO ZAGO.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

Nota—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglion[e]

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna... pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la... cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de... ca del Pueblo.

1013—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar